



VEGA
DE
PLIEGO

**POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Revisión 06

Página 1 de 2

La Vega de Pliego siempre se ha definido como ***una empresa de Agricultores al servicio de sus Clientes y Trabajadores, dedicada a la Manipulación y Producción de fruta de hueso, almendra y aceite de oliva.*** Para dar cumplimiento a este principio y siendo conscientes de que nos encontramos inmersos en un mercado cada vez más globalizado y competitivo, en nuestra Gestión Empresarial, siempre están presentes varios objetivos que consideramos fundamentales.

La Vega de Pliego es consciente de que alguna de las actividades que desarrolla podría tener impacto en el Medio Ambiente, aplica una Política Medioambiental para prevenir la contaminación en los aspectos medioambientales, originados por las operaciones y actividades de La Vega de Pliego y estudiar y promover todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes sobre los que tenga incidencia La Vega de Pliego, así como las relativas a la protección del medio ambiente dentro del marco de influencia de la organización, tanto local como global.

La Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y Prevención de Riesgos de La Vega de Pliego está basada en los siguientes objetivos:

- Desarrollar “los productos y servicios” en función de las expectativas de los clientes realizando una mejora continua en los procesos de trabajo.
- La satisfacción de los socios y trabajadores protegidos, previniendo los riesgos contra la salud, la seguridad y el Medio Ambiente.
- Asegurar la fidelidad del cliente.
- La reiteración de los negocios y la consecución de la recomendación de nuestra organización.
- Los buenos resultados operativos.
- La participación creciente en el mercado.
- Adecuación rápida y eficaz a las oportunidades brindadas por el mercado.
- La limitación de los costes y la reducción de los ciclos mediante un uso eficaz de los recursos.
- La alineación de los procesos para un óptimo acceso a los resultados deseados.
- La ventaja competitiva a través de las capacidades mejoradas de nuestra organización.
- La correcta comprensión y máxima motivación de las personas para la consecución de las metas y objetivos de nuestra organización.
- Los agricultores se convierten en parte fundamental del proceso, a quienes se deben ofrecer servicios complementarios de asesoramiento, que aporten valor a las características de los productos obtenidos.
- La confianza de las partes interesadas en nuestro modelo de gestión que tiene como fin último, la reputación y el prestigio.
- La satisfacción del cliente se consigue suministrando un producto que cumpla con los requisitos organolépticos, y con los compromisos legales adquiridos por el sector.
- La habilidad de crear un valor añadido para nuestra organización y para nuestro entorno, mediante la optimización de los recursos y la agilidad en la capacidad de respuesta ante sucesos cambiantes.



Para la consecución de los objetivos se establecen los siguientes principios:

- Asegurar la Calidad en el servicio, así como una atención y asesoramiento al cliente, enfocado a satisfacer las necesidades y las expectativas del mismo.
- Prevención de posibles errores en el servicio a los clientes.
- Implicación de la Gerencia y participación de la plantilla en todos los aspectos de la Cultura de la Calidad y compromiso de mejorar continuamente la misma.
- Mantener contactos permanentes con los clientes con objeto de colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad de los procesos.
- Cumplimiento de los Requisitos Legales y reglamentarios de aplicación, así como otros requisitos adquiridos voluntariamente por la empresa.
- Compromiso claro y explícito de prevención y minimización de la contaminación.
- Compromiso claro y decidido hacia una gestión respetuosa con el medio ambiente que se plasma en el escrupuloso cumplimiento de la normativa vigente, en la gestión selectiva de nuestros residuos y en la aplicación del óptimo mantenimiento a nuestros vehículos y maquinaria.
- Prevención del Medio Ambiente y sostenibilidad, dado que entendemos que es un factor clave en la supervivencia de la empresa y asimismo es una responsabilidad que debe ser asumida y compartida por todos los elementos de la empresa.
- Planteamiento constante de objetivos y metas medioambientales y de calidad.
- Mejora continua de todos los procesos desarrollados.
- Mantener una retroalimentación con los empleados sobre cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, a través de formación, cuestionarios y envío de consultas, todo ello a través de nuestra web de calidad <https://vegadepliego.es/calidad>
- Compromiso de producir productos dentro de la seguridad alimentaria, de calidad, seguros, legales y auténticos, que cumplan con todos los requisitos legales y comerciales.
- Consolidarse como una empresa respetuosa con sus empleados y sus intereses, llevando a cabo prácticas éticas y laborales adecuadas.
- Incorporar en todos los procesos las medidas necesarias para la Prevención de Riesgos Laborales y la correcta formación de nuestros trabajadores, en la convicción de que la Seguridad e Higiene de los trabajadores y su formación repercute directamente en la calidad e inocuidad de nuestros productos
- Mantener una conducta ética y moral entre el personal, así como con clientes y proveedores, haciéndoles partícipes de las mejoras que se llevan a cabo en la empresa.

La dirección de La Vega de Pliego S.C.L., se compromete a proporcionar todos los recursos (humanos, técnicos y económicos) necesarios para alcanzar los objetivos plasmados en la política. Al mismo tiempo establece las medidas necesarias para asegurar que se encuentra impuesta y es difundida a todas las áreas de la empresa, es entendida, se revisa y se mantiene al día.

En Pliego a 18 de Junio de 2024



Fdo.: JESÚS AYALA MARTÍNEZ (PRESIDENTE)